



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL USUFRUCTO EN CONCEPTO DE PRÉSTAMO DEL SALÓN AUDITORIO Y EL AULA MAGNA DE LA FADA A LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNA, PARA LA REALIZACIÓN DEL "X CONGRESO LATINOAMERICANO DE AGROECOLOGÍA", DEL 23 AL 25 DE OCTUBRE DEL 2024.-

San Lorenzo, 26 de marzo de 2024
Acta N° 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1861 del 14/03/2024 del Prof. Ing. Agron. JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA, por el cual hace referencia a "X Congreso Latinoamericano de Agroecología". El mismo se realizará de manera conjunta entre la Universidad Nacional de Asunción, la Facultad de Ciencias Agrarias y la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología. En dicho contexto, solicita el apoyo de la FADA consistente en el usufructo del Auditorio y Aula Magna, del 23 al 25 de octubre de 2024.-

En caso de acceder a lo peticionado, solicita la exoneración del arancel correspondiente, si lo hubiese, para el usufructo en las fechas solicitadas.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** el usufructo en concepto de préstamo del Salón Auditorio y el Aula Magna de la FADA a la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA, para la realización del "X Congreso Latinoamericano de Agroecología", del 23 al 25 de octubre del 2024.-

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Secretaría de la FADA agendar el usufructo para las fechas establecidas del Salón Auditorio y el Aula Magna de la FADA, e informar Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA lo resuelto en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo